

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 1.535 Segunda Época Miércoles 21 de Septiembre de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

## DEL DÍA Mi conducta

Dejaría de ser quien soy sino hablase como voy a hacerlo.  
En esta hora en que todo se vuelve consejos a los católicos, culpas a los católicos, amenazas y persecuciones a los católicos por el solo hecho de serlo, yo que me tengo por tal y quiero servir hasta la muerte y seguir en todo a la Santa Iglesia Católica Romana, no voy a formar parte de la liga de consejeros de los católicos. Expondré mi conducta... y quien quiera seguirme, que me siga.

Treinta y seis días ha estado suspendido, con la justicia que todos sabemos, este diario católico LA INDEPENDENCIA. Pues treinta y seis días he pasado yo sin tener en mis manos ningún periódico de Almería. Es bien triste vivir dentro de España, y considerarse en ella como en país extranjero, teniendo que preguntar a algún conocido, no que se sabe usted algo de España, de mi querida España?

Yo he vivido treinta y seis días como en un desierto, con la zozobra y la ansiedad de saber a mi Patria en peligro. Pero mis manos no podían coger un periódico, porque de los que se publicaban, unos atacaban, calumniando y ultrajando, a la Santa Iglesia y a todo lo católico, otros, menos atrevidos, veían a mi Señor Jesucristo y a su Santa Esposa perseguidos, vejados, escupidos... y no tenían, ni tienen, coraje, ni alma de caballeros para defender a un inocente ni ofensa. Por esto, y solo por esto, ni los quería ni los quiero; y deseo que de hoy a mi muerte no permita el Señor que mis manos se manchen a su contacto.

En la fecha en que escribo aún no ha llegado a mis manos el primer número de *El Siglo Futuro*, que también y con ígual justicia, ha estado suspendido; pues te aseguro, lector, que, excepto un *Heraldo* que, sin ser leído, pasó de mis manos al fuego, no he visto un solo periódico de Madrid.

Para mí es más claro que el agua... clara, que todos los diarios que en esta cuarentena de silencio hanse publicado en Madrid tenían carácter más o menos sectario, herético, impío, liberal; por lo que sólo debían figurar en manos y hogares de liberales, impíos, heréticos o sectarios.

¿Cómo puede leer *Luz* sino un lucrero o lucifero, a quien importen poco las herejías, impiedades, sectarismos, etc. que en aquel papel, que Dios confunda, se imprimen a diario? ¿Quien puede leer *Heraldo*, *El Sol*, *La Libertad*, *La Tierra*, *Ahora*, etc. sino el que comparte con ellos el odio a la Iglesia y al nombre cristiano, del que blasfema constantemente?

Yo no los he leído durante esta cuarentena porque creo en Dios de quien ellos se burlan; porque amo con toda mi alma a mi Señor Jesucristo a quien ellos odian y persiguen.

Deseando estoy que llegue a mis manos *El Siglo Futuro*, único diario de Madrid, que hoy por hoy puede leerse sin pecado. Pero, si cien años estuviera suspendido y solo se publicasen los que hasta ahora han gozado de libertad, cien años y mil estaría yo viviendo como desterrado, antes que favorecer y dar oídos a los enemigos de mi Dios y de mi alma.

Y cuando llegue a mis manos lo leeré después de besar la Santa Imagen que lo protege; y lo leeré en público con alarde, glorificándome de comulgar en sus ideas; y lo daré a conocer a los amigos; y lo aconsejaré a mis hermanas los católicos; y lo pediré en los kioscos, aún sabiendo que no lo tienen para que lo tengan y se venda y se lea; y... me lo dejaré olvidado en los cafés y en los bancos del paseo, para que alguno encaminado por Dios lo lea y abra sus ojos a la verdad; y gustoso servirá de intermediario para que los que quieren suscribirse, y, cuando haga esto sabré que he de gastar mi dinero y mi tiempo y hasta mi paz o tranquilidad; pero también sabré que el Corazón de Jesús, por quien lo hago, es buen pagador... y paga por adelantado.

Esto, lector, haré si Dios quiere. Si tú quieres hacer otro tanto nadie te lo impide por hoy.

PRESSKAPLAN

## De la Diputación

Sobre una moción

El nuevo presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, señor Fernández Moratalla, nos remite una extensa nota en la que se ocupa del artículo publicado en un diario local con el título «Una moción interesante» y con la firma del ex diputado provincial don José Santisteban Rueda.

De dicha nota son los siguientes párrafos:

«En dicha moción se habla de dos asuntos. De la edición del *Boletín Oficial* y de un concurso para una plaza de médico del servicio antitraumático. Y después de haber podido comprobar, con documentos oficiales y con la versión dada por los anteriores diputados y muy especialmente por el señor Redondo Godoy: tiene que hacer constar esta presidencia que la dicha moción es completamente inexacta y no se ajusta en modo alguno a lo ocurrido en los referidos asuntos.

En el primero de los mismos, por el señor Santisteban se presentó un escrito firmado por el señor Rull solicitando se le adjudicase el servicio de

impresión del *Boletín Oficial*, en las mismas condiciones que hoy tiene el actual editor y la Comisión por unanimidad, y como el acuerdo de hacer la adjudicación a dicho señor, pero con la condición de que fuese con arreglo a las bases del concurso que quedó desierto y con el ofrecimiento que hizo el anterior rematante; más tarde a propuesta también del señor Santisteban, se acordó dar un plazo de cinco días para la entrega al actual editor; requiriendo con urgencia para que abone lo que adeuda y que se haga la adjudicación del servicio al expresado señor Rull en las mismas condiciones que hoy lo tiene el actual editor; dicho acuerdo que fué cumplimentado por Secretaría, se suspendió por la presidencia de la Corporación, según decreto puesto de su puño y letra, por el señor Redondo.

En cuanto a la plaza del servicio del tramaca se acordó en sesión del día 13 del corriente; ejecutándose el acuerdo a todos los efectos legales; haciéndose el oportuno expediente y remitiéndose el edicto para su publicación en el *Boletín Oficial* del día cinco del corriente; cuyo acuerdo, que como todos consta en el acta, fué firmado por el señor Santisteban y por los demás señores Diputados.

Como esta presidencia tiene el deber de velar por la buena marcha de los asuntos de esta Corporación y dejar las cosas en el lugar que le corresponde: lo hace constar así para satisfacción de los interesados, dejando a salvo la acción que los mismos puedan tener, ante los Tribunales de Justicia, por las supuestas injurias o calumnias que de dicha moción puedan desprenderse.

También hemos recibido la siguiente nota:

«Por el secretario de la Corporación don Miguel García Langle se ha iniciado el procedimiento, para deducir querrela criminal por calumnias, con petición de daños y perjuicios, contra don José Santisteban Rueda, por la «Moción» que bajo su firma aparece en el *Diario de Almería*, correspondiente al día de ayer».

## Información frutera

Salieron ayer para sus destinos, los siguientes vapores:

«Livorno» para Hamburgo, con 15.069 barriles, 17 medios y 864 cajas.  
«Verge del Carme» para Southampton, con 4.291 barriles, y para Newcastle, con 2.874 barriles.

Por la Cámara se dieron ayer las siguientes órdenes:

Al vapor «Jonge Elisabeth», para Londres, hasta 7.963 barriles y 10 medios.  
Al vapor «Amarna», para Liverpool, hasta 6.983 barriles.  
Al vapor «Hafnia», para Glasgow, hasta 9.888 barriles y 24 cajas.

Quedaron en puerto, en espera de carga, los vapores:

«Amarna» para Liverpool; «Hafnia» Glasgow; e «Inger» para Liverpool-Manchester.

Telegramas recibidos en la Cámara:

Manchester.—Vapor «Italian Prince». De 6/3 a 15/9, mayoría de 10 a 12/6.  
Bristol.—Vapor «Vasco» 2.500 barriles de 8/6 a 17, mayoría de 10 a 12. Demanda regular pero buena demanda para clase superior.  
Cardiff.—Vapor «Vasco» 3.200 Almería, demanda regular; de 4/3 a 15, mayoría de 10 a 12.

Entraron ayer en el muelle 20 178 barriles, 22 medios y 425 cajas.

Quedaron anoche dispuestos para la carga, excluidas las órdenes, 27.915 barriles, 225 medios y 185 cajas.

He aquí un resumen de la exportación por mercados, hasta el día de ayer:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS	CAJAS
Amsterdam...	2.911	—	—
Boston...	12.437	—	—
Bremen...	1.695	—	—
Belfast...	10.892	—	—
Bristol...	52	50	343
Cabotaje...	—	—	—
Canada...	12.150	—	11
Cardiff...	1.473	—	—
Copenhague...	2.597	—	—
Dublin...	3.686	20	—
Finlandia...	23.025	16	—
Glasgow...	45.211	238	2.090
Hamburgo...	24.526	50	45
Hull...	76.166	19	—
Liverpool...	75.007	72	77
Londres...	5.572	—	—
Manchester...	10.246	—	—
Newcastle...	10.227	125	312
P. Noruega...	11.889	950	300
P. Suecia...	11.463	—	—
Southampton...	759	463	476
Sud América...	291	300	250
Varios...	342.522	2.455	3.904

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 20-12 noche.  
Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos... 48'25  
Libras... 42'75  
Dólares... 12'31  
Dólares... 237'50  
Francos suizos... 63'20  
Liras... 00'00  
Escudos portugueses... 00'00

## DE MADRID A ALMERÍA ¿Gobernará Lerroux?

Que el señor Prieto, apogeador general de las instituciones republicanas e insuperable organizador de festejos, es, además, de un orador espontáneo a quien le sobra malicia política y no le falta elocuencia, enemigo del señor Lerroux, es notorio; y por esta notoriedad de la antipatía que el señor Prieto siente hacia el señor Lerroux hay que acoger con cierta reserva los juicios del primero respecto del porvenir político del segundo. Es, pues, posible que el señor Prieto, que ha andado estos días tan cerca del primer magistrado de la República y que le ha tomado el pulso a la opinión, a la opinión republicana, se entienda, en las poblaciones visitadas por aquel, se haya ido un poco del seguro al decir que el señor Lerroux no gobernará nunca.

Sin embargo, debemos reconocer que el vaticinio prietista responde a la lógica y al sentido común. Y la lógica y el sentido común se rebelarían contra una sucesión del Gobierno actual que no representara cambio ideológico, ni cambio de procedimientos y sí una mera sustitución de personas. Al señor Lerroux le parece bien, según sus últimas declaraciones, todo lo que ha hecho el señor Azaña, y aún cuando teóricamente no se entusiasme con las deportaciones, las acepta también, en bien de la República. A un presidente que lo hace bien, a juicio del titulado jefe de la oposición gubernamental ¿por qué se le habla de sustituir? Ni siquiera cabría la sustitución en el caso no probable por ahora de la retirada de los socialistas del Gobierno, ya que estos apoyarían, desde la oposición, preferentemente al presidente actual y no partirían peras con el aspirante.

Es, pues, no sólo posible, que la posibilidad no la niega nadie, pero hasta muy probable que Lerroux encuentre siempre cerrado el camino para la presidencia del Consejo. Y no es que se lo haya cerrado nadie, es que se lo ha cerrado él, con la política del balanceo; con la política de cal y de arena; con la política de amagar y no dar; con la política de alternar el gesto sonriente y el gesto iracundo. Aunque equivocadamente a nuestro juicio, — lo hemos dicho hasta la saciedad, — una parte de la opinión pública puso sus ojos y sus esperanzas en el señor Lerroux y el señor Lerroux la ha defraudado escandalosamente. Una actitud clara, definida, enérgica del señor Lerroux habría evitado muchas cosas, tal vez incluso el hecho rebelde del 10 de Agosto. Poco a poco ha ido cediendo el terreno que pisa. Pudo ser un conquistador; ahora no puede ser otra cosa que un sometido, un recluta disponible.

Acaso echen mano de él para algún puesto en el cual tenga que recibir diariamente el santo y seña gubernativos.

PATRICIO

## Crónica local

Nuestro clima de idiomas la encantadora señorita Conchita Lussnigg Arjona.

En la Diputación  
A la hora de recibir a los informadores del nuevo presidente de la Comisión Gestora se hallaba ausente de su despacho. Según nos informamos presenciaba el arqueo de caja, una vez posesionado en su cargo.

Una boda  
En el domicilio de la contrayente y ante artístico altar profusamente adornado, contrajeron matrimonio en la tarde del lunes, la bella señorita Paquita Granados Coromina y el joven ingeniero don Luis Sierra Piqueiras.

Benidijo la unión el sacerdote don Juan Coromina, tío de la novia, por delegación del párroco de San Pedro. Actuaron de padrinos la hermana del novio, doña Manuela Sierra Piqueiras y el padre de la novia, don Miguel Granados Gil.

Terminada la ceremonia de enlace, tuvo lugar una agradable fiesta en la que los numerosos concurrentes fueron espléndidamente invitados.

Desearnos al nuevo matrimonio toda suerte de venturas.

Natalicios  
Ha dado a luz un robusto niño doña Teresa Malera, esposa de nuestro amigo el capitán de Infantería don José Fuster.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Anoche dió a luz felizmente una preciosa niña la señora doña Inés Vidal, esposa del médico don Cristóbal López Rodríguez.

## CRÓNICA Piedras sagradas

En la historia del Arte religioso universal figurará como una página luminosa el florecimiento actual del arte místico francés.

El precursor de este movimiento puede decirse que fué el gran Puvis de Chavanues, que apareció en un momento de evolución pictórica y, que, frente a las innovaciones de su época, él mostró la inspiración de su arte que parece la creación de un nuevo Beato Angélico, y nos ofrece su *Pobre pescador*, y sus escenas de la *Vida de Santa Genoveva* que son como diseños de Botticelli.

Un gran escritor de aquellos días, Maurício Barré, sintió los gérmenes de inspiración que había en aquel naciente arte y tuvo la visión clara del movimiento artístico que se iniciaba. Porque Puvis de Chavanues era como el heraldo que se adelantaba para anunciar un renacimiento.

Cuando estalló la guerra europea, quedó cortado este movimiento espiritual. Durante cinco años los cañones estuvieron realizando su espantosa obra destructora. Las sagradas piedras de las catedrales fueron demolidas, joyas arquitectónicas de insuperable valor fueron destruidas. Bajo la metralla de los beligerantes sucumbía todo arte. Después del cataclismo no quedarían más que ruinas.

Mas en aquel momento doloroso y hercico, Francia se impuso a sí misma el deber de reconstruir «la figura física

y moral de la tierra francesa», cuando enmudeciera la voz de los cañones. Adoptó el firme propósito de rehacer sus iglesias y catedrales destruidas por la lucha y que la vida y el arte triunfaran de los horrores de la guerra.

En la restauración de esos templos está el índice del renacimiento del arte religioso francés.

Los artistas modernos que han trabado sobre las rotas piedras de la Catedral del Reims, por ejemplo, han tenido ocasión de estudiar el arte gótico y penetrar en sus misterios. La Catedral de Reims es un mundo portentoso. Sus vitrales, sus preterias, sus agujas, y sus arcos, sus bóvedas, sus columnas, y las figuras de sus santos de piedra que llenan las hornacinas, contienen infinitos secretos de la belleza. Sus piedras son como piedras preciosas dotadas de luz. ¡Qué tesoros de revelaciones han comunicado a los artistas restauradores! Es un libro gigantesco que ha vuelto a abrir sus páginas y ha manifestado nuevos misterios.

El poema de piedra ha recobrado su expresión justa y se ha convertido en maestro.

Bajo sus bóvedas, una pléyade de artistas jóvenes han prestado atención a la palabra. El monumento ha vuelto a bañarse en la luz creadora que inspiró sus maravillas.

Es una escuela de artistas la que surgirá de este movimiento; es un Maurice Denis el que saldrá como un nuevo Giotto, iluminado por los resplandores de la sinceridad artística.

Las piedras sagradas de la Catedral de Reims brillan como gemas.

A su luz, Francia escribe su página de arte inmortal y glorioso.

LUIS LEÓN

## Los próximos viajes del Sr. Alcalá Zamora

A fines de mes marchará a Priego y después a Cádiz

Posteriormente visitará a Marruecos

Madrid, 20-8 noche.  
El señor Alcalá Zamora permanecerá en Madrid durante varios días y a fines de mes marchará a Priego donde se propone descansar.

El próximo viaje será a Cádiz donde el señor Alcalá Zamora, pronunciará un discurso con motivo de la conmemoración de las Cortes de 1812.

Permanecerá en Cádiz algunos días y después girará una visita a ambas zonas del Protectorado español en Marruecos.

Este viaje durará quince días.

## Párroco multado

Madrid, 20.-10 noche.  
El gobernador civil ha impuesto una multa al cura párroco de Brunete por haberse opuesto a que la banda de música interpretara el Himno de Riego al entrar una imagen en la iglesia al regreso de la procesión.

## Del Gobierno Civil

Comisiones obreras.—Detención de unos desertores.—El nuevo Reformatorio.—Sobre el nombramiento de la Comisión Gestora

Los reporteros fueron recibidos en la mañana de ayer, como de costumbre, por el gobernador civil de la provincia, señor Liarte Lausán.

Comenzó su charla dándole cuenta de haber recibido gran número de comisiones de los pueblos de la provincia, que le hablaban de cuestiones de interés respectivo y le expusieron pequeños conflictos que procuraba solucionar rápidamente.

Agregó que por los agentes de policía de nuestra capital habían sido detenidos dos italianos y un húngaro, desertores de la aviación francesa que se hallaban reclamados por las autoridades militares de sus países respectivos.

Dichos individuos—continuó—han sido puestos a disposición de los consules.

Dijo también el señor Liarte que había comenzado a funcionar el nuevo Reformatorio, al que serían trasladados todos los menores delincuentes.

Se refirió después, contestando a preguntas de uno de los periodistas, a la Comisión Gestora de la Diputación.

«Creo—añadió—que por ahora no pueden ustedes preguntar nada nuevo sobre este organismo. La comisión se ha formado. Esperemos su actuación.

Continuó diciendo que lamentaba mucho la marcha del señor Ortiz Estralla, pues tenía muchas esperanzas en su colaboración.

«Sin embargo—terminó—aun ignoro si se trata de una dimisión irrevocable o si por el contrario es solo una dejación de apoyo en lo que a elección de cargos se refiere.

## El apartamiento de los socialistas del poder

El ministro de Obras Públicas hace extensas declaraciones políticas

Nuestro cese en el poder—ha dicho el señor Prieto—debe regirlo la oportunidad, que es el don supremo de la política

Madrid, 20-8 noche.  
El ministro de Obras Públicas señor Prieto conversó hoy con los periodistas a quienes hizo extensas declaraciones políticas acerca del acuerdo de la Agrupación socialista, relativo a que cesen en su participación en el poder, los elementos socialistas, manifestó que no anda muy distanciado con este deseo, pues sería difícil de apreciar el grado de vehemencia que los ministros socialistas pondrían en el abandono del gobierno, ya que están recientes los deseos que se expusieron en la asamblea celebrada por el partido.

«Pero en política—agregó el señor Prieto—el don supremo debe ser la oportunidad y nuestro apartamiento del poder debe regirlo principalmente esta oportunidad.

«En este sentido—continuó—no creo acertado el acuerdo que llevará la agrupación socialista al próximo congreso nacional del partido.

Afirmó que la agrupación vincula la permanencia de los socialistas en el poder, hasta la fecha en que se aprueben los presupuestos; y esto, resulta muy extraño, pues el presupuesto no constituye ningún compromiso internacional por parte de los socialistas.

«Si se estimase dañosa nuestra participación en el poder—agregó—no debemos esperar a los presupuestos para marcharnos, y sería preferible nuestra inmediata separación. Otra cosa equivale a abrir un período de crisis a tres meses fecha haciendo que el gobierno tenga una agonía de noventa días.

Desde el momento en que el congreso del partido adoptase acuerdo carcerarios de autoridad para continuar nuestra gestión ministerial y esta situación precaria la extenderíamos a los demás ministros, y resultaría poco airosa la situación de un gobierno que tiene señalado un plazo fijo, y correríamos el riesgo del ridículo, pues los plazos fijos solo son admisibles para renovar las corporaciones administrativas, pero no para sustituir a los gobiernos; éstos deben morir fulminantemente.

«Así pues,—siguió diciendo el señor Prieto—si el congreso del partido socialista estima que debemos cesar, nuestras dimisiones no deben tardar en ponerse ni veinte minutos.

La cuestión de los presupuestos no entraña ninguna dificultad para ello; el grupo parlamentario socialista daría facilidades para aprobarlo.

Entiende el señor Prieto que debe facultarse a la comisión ejecutiva o al grupo parlamentario para que determine en su día la salida de los socialistas.

«Otra cosa—dice—mi es discreto, ni es político.

«Por eso—terminó diciendo—si hubiera de prosperar en el congreso socialista el criterio preponderante en la asamblea de la agrupación, es-timo cien veces preferible que se acuerde nuestro inmediato cese.

## EL CIERRE DE LOS ESTANCOS

Nuevo horario que ha de regir desde primero de Octubre

Madrid, 20-8 noche.  
En el ministerio de Hacienda facilitaron hoy una nota firmada por el señor Carner tratando del nuevo régimen para el cierre de los estancos.

La nota dice que en virtud de la instancia de los tabaqueros se dispone que en las capitales de provincia, cabezas de partido judicial y otras poblaciones, que tengan igual número de habitantes que las cabezas de partido se cerrarán los estancos desde las dos hasta las tres y media de la tarde, a partir del 15 de Mayo hasta el 14 de Octubre.

Subsistirán las disposiciones relativas al descanso dominical.

Comenzará a regir el nuevo cierre el primero de Octubre.

## Anúnciese en «La Independencia»

Por los Ministerios En Gobernación

Tranquilidad en todas las provincias.-El viaje de Azaña y Casares

Madrid, 20-8 noche. Recibió a los periodistas en el Ministerio de Gobernación el subsecretario señor Esplá el cual manifestó que no tenía noticias interesantes que comunicar.

Las noticias de provincias acusan tranquilidad absoluta.

Respecto al viaje de los señores Azaña y Casares dijo el señor Esplá, que según le habían comunicado pasaban el día realizando una excursión por el monte de Santa Tecla.

En Estado

Visita del ministro de Checoslovaquia

El señor Zulueta habló brevemente con los informadores dándoles cuenta de haber recibido la visita del ministro de Checoslovaquia.

En Trabajo

El presupuesto de este departamento

El subsecretario del ministerio del Trabajo recibió a los periodistas manifestando que el presupuesto del ministerio importa noventa y ocho millones, ciento ochenta y cinco mil seiscientos cincuenta y cinco pesetas.

Agregó que los aumentos que se notan corresponden al seguro de maternidad, accidentes de trabajo y subvenciones para obras sociales.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS medicine, featuring an illustration of a woman and child, and text describing its benefits for various ailments.

POR TELÉGRAFO

El señor Lerroux en Mondariz

Se propone visitar varios pueblos y coincidir con la visita de los señores Azaña y Casares

Pontevedra, 20.-Se encuentra tomando las aguas de Mondariz el jefe de los radicales señor Lerroux al que acompaña su señora.

El señor Lerroux fué cumplimentado por las autoridades de la población y los elementos directivos del partido radical, con los cuales conversó de los distintos temas políticos.

Hoy fué obsequiado con un banquete ofrecido por los amigos.

El señor Lerroux se propone visitar varios pueblos.

Possiblemente coincidirá con los señores Azaña y Casares que realizan el viaje por esta región.

POR TELÉGRAFO

VAJILLA

45 piezas, decorado muy bonito y moderno 65 pesetas. Platos loza blanca llanos y soperos 750 docena. Bazar «EL LEÓN»

Seminario Conciliar de San Indalecio

EDICTO

Estando ya próxima la inauguración, en el Seminario, del curso académico de 1932 al 33 el Rvdo. señor Obispo ha dado las siguientes disposiciones:

- 1.ª No se admitirá en este Centro docente ningún alumno que no hubiese presentado en la Secretaría de Estudios su documentación a saber: solicitud, partida de bautismo que acredite ser hijo legítimo de legítimo matrimonio, testimonio de vida et moribus expedido por el respectivo párroco, declarando que en el niño se observa inclinación al sacerdocio y con fundamento se espera que ha de ser provecho a la Santa Iglesia. 2.ª Los que hubieran interrumpido sus estudios y deseen continuarlos nuevamente, así como los que vengán de otros Seminarios e Institutos religiosos, atenganse a lo dispuesto en el reglamento del Seminario. 3.ª El plazo de matrícula será desde el 27 a 30 del corriente mes, ambos inclusive, siendo condición indispensable para la inscripción, presentar los informes del párroco y el permiso del Reverendo Rector del Seminario.

4.ª Los exámenes extraordinarios de prueba de curso, así como los de revalida de este mes a la hora que se señale. 5.ª Los de ingreso, para los que los niños deberán presentarse bien preparados, principalmente en gramática, aritmética y doctrina cristiana, se verificarán los días 29 y 30 del mismo mes a la hora que ya indicará la tablilla de edictos. Además del examen oral, practicarán un ejercicio de escritura al dictado. 6.ª Las clases empezarán el día primero de octubre, por lo que los alumnos internos deberán permanecer en el Seminario el 30 de septiembre.

Finalmente el Ilmo. Prelado ruega a los Rvdos. señores curas y fieles del Obispado, que tengan presente la grave necesidad en que se halla este Seminario, a fin de que todos hagan cuanto puedan por el fomento de vocaciones y para allegar recursos con que atender al sostenimiento de aquellos que la misericordia divina quiere segregar del pueblo para beneficio del mismo.

Almería 15 de septiembre de 1932.- El secretario de estudios, Rafael Román; V.º B.º El prefecto, Dr. Ramiro Argüelles.

POR TELÉGRAFO

El congreso de trabajadores de la tierra

Se establecen las jornadas de trabajo

Madrid, 20-12 noche. Hoy celebró sesión el congreso de trabajadores de la tierra.

Se discutió una ponencia fijando la jornada de trabajo en cuarenta horas semanales y treinta para los trabajos rudos.

Se abogó por que la maquinaria que se use en los trabajos agrícolas, sea un beneficio para todos en lugar de ser un instrumento de tortura que aumente los parados.

Fue aprobada por unanimidad. Se empezó la discusión sobre los contratos de trabajo suspendiéndose la sesión hasta mañana.

POR TELÉGRAFO

Por ahora no vendrá a España el presidente francés Mr. Herriot

La fecha del viaje la convendrá en Ginebra con el señor Zulueta

Madrid, 20.-8 noche.

Decididamente por ahora no se realizará el viaje del presidente francés Mr. Herriot a España, por impedirlo sus muchas ocupaciones.

No obstante, la fecha no se demorará mucho y será convenida por Herriot y Zulueta, cuando se entrevisten dentro de pocos días en Ginebra.

El señor Herriot desea que el protocolo en la excursión sea lo bastante flexible que le permita visitar el Museo del Prado con detenimiento, así como realizar excursiones a Toledo, a El Escorial y a otros lugares artísticos.

El ministro de Estado español, marchará a Ginebra en la semana próxima.

POR TELÉGRAFO

Las campañas políticas del periódico «Tierra»

Contra las guarniciones de Africa

Madrid, 20 12 noche.

El diario extremista «Tierra» en su edición de hoy publica un suelto llamando la atención del gobierno sobre las tropas de Africa acusando de borbonismo a los jefes de las guarniciones de aquella zona.

Pregunta «Tierra» que significaría ese movimiento en territorio marroquí que es hoy un campo abierto con un ejército preparado para la guerra.

Termina el suelto excitando al gobierno para que resuelva la situación político-militar en Africa.

Sobre la expulsión de los concejales del ayuntamiento de Barcelona

El mismo periódico comenta, en otro suelto, la expulsión del Ayuntamiento de Barcelona de ciertos individuos de conducta dudosa y dice que ello dará lugar a que se abra un camino peligroso, porque servirá para aplicarlos a los obreros destacados que viven en Cataluña, sin haber nacido allí, especialmente varios líderes sindicalistas. Con este motivo el diario aludido incita a los trabajadores a impedirlo.

POR TELÉGRAFO

Las irregularidades en el ministerio de Marina

Madrid, 20-12 noche.

El juez que instruye el sumario incoado con motivo de las irregularidades administrativas ocurridas en el ministerio de Marina, ha dictado auto de prisión contra cinco de los detenidos preventivamente como complicados en este asunto.

Posiblemente se aumentará el número de encartados, asegurándose que el asunto tiene gran trascendencia.

AGENCIA DE NEGOCIOS "BOM" Con asesoría jurídica.-Corresponsales en toda España Eduardo Pérez, 12 bajo izqda.-Teléfono 4-7-3.-Almería. Asuntos jurídico-administrativos.-Habilitación de activos y pasivos.-Obtención de certificados.-Legalizaciones y gestiones en Ministerios, Centros, Consulados, Bancos y Oficinas públicas. COLOCACIÓN DE CAPITALES SOBRE HIPOTECA COBRO DE CREDITOS

POR TELÉGRAFO

Noticias de Sevilla

Detención del general Perteguer

Manifestaciones del Gobernador.-La C. N. T. se resiste a cumplir las bases de trabajo.-Los autores del incendio de un tranvía

Sevilla, 20. Como consecuencia de las diligencias practicadas por el juez señor Cardona, que instruye el sumario por los sucesos de agosto, ha sido detenido el general de Artillería retirado, don Joaquín Perteguer y seis vecinos más.

Todos han quedado a disposición del gobernador.

Dice el gobernador

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que la Confederación Nacional del Trabajo se resiste a cumplir las bases acordadas en los trabajos de recolección de la aceituna, y provoca huelgas parciales.

Añadió el gobernador que mantendrá con toda firmeza las resoluciones y la Guardia civil evitará el que se coaccione a los obreros que trabajan.

Dijo también que habían sido detenidos 15 sindicalistas, autores del incendio de un tranvía.

Los coches circulan protegidos por la fuerza pública, pues el incendio se debió a un movimiento extremista contra la Compañía.

Otros desmanes y otro tranvía incendiado

En la Avenida de Miraflores, los elementos extremistas que tratan de realizar un movimiento contra la Compañía de Tranvías, hirieron al cobrador de uno de los coches y a uno de los viajeros que lo ocupaban.

Seis enmascarados asaltaron otro coche de la línea del Matadero obligando al conductor a apearse.

Después robaron el vehículo con gasolina y le prendieron fuego.

El coche ardió por completo, siendo infructuosa la intervención de los bomberos.

Detención de un sindicalista

Por la Policía se ha detenido al caracterizado sindicalista, Rafael Bonilla, contador del Sindicato de albañilería que se adiestraba en el tiro al blanco.

Al detenerle le fueron ocupadas varias armas y municiones en abundancia.

Detención del alcalde de Estepa

Por la Guardia civil se ha procedido a la detención del alcalde de Estepa, que se negaba a cumplir las órdenes superiores de poner en libertad a varios patronos detenidos en aquel pueblo.

MADRID

Nacionalistas detenidos

Madrid, 20.-8 noche. Han sido puestos a disposición

Advertisement for Vapores Correos franceses, featuring an illustration of a steamship and text describing shipping services to various destinations.

ALBINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Florida Saldrá de Almería el día 17 de Octubre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Campana Saldrá de Almería el día 17 de Noviembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Manteniendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el equipo eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española. Aviso importante.-Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. - Avenida de la República, 69. - Almería y Corina del Magallán, 17 Málaga.

del juez señor Iglesias del Portal, a Javier Castro y a Bernardo Salazar García, pertenecientes al partido nacionalista.

POR TELÉGRAFO

Un suelto de "Luz"

Comentando una editorial de "Solidaridad Obrera"

Madrid, 20 12 noche. El diario madrileño «Luz» publica hoy un suelto comentando otro artículo del periódico barcelonés «Solidaridad Obrera» en el que amenaza a quienes los declaran enemigos en lugar de aceptarlos como adversarios leales.

Dice «Luz» que la República no considera a los sindicalistas como enemigos y añade que la editorial de «Solidaridad Obrera» constituye un reto que contestará quien deba hacerlo a una injusticia que no debe prevalecer sin respuesta, ya que los sindicalistas se han declarado voluntariamente fuera de la legalidad.

COMEDOR

comedor compuesto de Trinchero mármol rosa y luna visulada, Mesa y 6 sillas curvadas 225 pesetas. Bazar «EL LEÓN»

PROVINCIAS

Clausura levantada

Vitoria, 20.-Por orden gubernativa ha sido levantada la clausura del Círculo Tradicionalista.

Los obreros mineros de Oviedo

Oviedo, 20.-Una comisión de obreros mineros de Aller visitó al gobernador para interesarle se active el expediente instruido con motivo del cierre de las minas en el cual reclaman los salarios que se les adeudan.

En varios talleres se paralizan las obras

Han sido paralizadas las obras en varios talleres por negarse los obreros a cotizar para la asociación de la C. N. T.

Detenidos en libertad

Valencia, 20.-Han sido puestos en libertad el teniente coronel don José Gandía y los propietarios don Vicente Lasala y señor Caamaño, que fueron detenidos con motivo de los sucesos de Agosto, por no resultar cargo alguno contra dichos señores.

POR TELÉGRAFO

Los tradicionalistas vascos

En pro del Estatuto vasco-navarro

San Sebastián, 20.-Se ha celebrado una reunión de personalidades destacadas del tradicionalismo vasco para tratar de la presentación del Estatuto.

Los reunidos acordaron pedir las reivindicaciones forales.

El señor Beunza anunció que se publicará en Navarra un manifiesto dirigido a todos los ayuntamientos de la región invitándolos a que se decidan a incorporarse a las aspiraciones vascas para lograr el Estatuto único.

El pueblo de Jenave arrasado por una tormenta

El huracán arranca cinco mil olivos y destruye numerosos edificios

Un muerto y mucho heridos.-Las cosechas totalmente destruidas.-Dos millones de pérdidas.-La mayoría de los vecinos quedan sin albergue

Madrid, 21.-3 madrugada. Comunican de Jaén, que, aunque con bastante retraso por la dificultad en las comunicaciones, se van teniendo noticias de la horrosa tormenta que ha arrasado casi por completo el pueblo de Jenave, situado a unos noventa kilómetros de la capital, lindando con la provincia de Albacete.

El pueblo, como antes decimos ha quedado casi destruido. El viento huracanado arrancó de cuajo más de cinco mil olivos y derribó quince casas.

De entre los escombros de estas se han extraído hasta ahora, un muerto y muchos heridos. Ha desaparecido, arrastrado por la corriente impetuosa de las aguas, la mayor parte del ganado.

Los ajuares de las casas derrumbadas y de otras muchas que el agua inundó, fueron llevados por la corriente a cinco kilómetros de distancia del pueblo.

Se considera perdida en absoluto, la cosecha que estaba a punto de ser recolectada.

El pueblo ha quedado a oscuras y las comunicaciones totalmente interrumpidas, por lo que en los primeros momentos se hizo imposible la petición de auxilios.

Se calculan las pérdidas en más de dos millones de pesetas. Tres automóviles a los que la tormenta sorprendió en la carretera próxima al pueblo, fueron arrastrados por la corriente quedando destruidos.

Sus ocupantes lograron ponerse a salvo. La mayoría de los vecinos han quedado sin albergue.

Las pocas casas que han quedado en pie amenazan hundirse, por lo que se han iniciado los trabajos para apuntalarlas.

Nuestros corresponsales

Desde Berlín

El Poder Presidencial

El Dr. Meissner, antiguo c. laborador y consejero de Hindenburg ha publicado en la revista «Reclama Universum» un artículo correspondiente a una serie de conferencias pronunciadas por él en la Escuela Superior de Policía. En vista del desarrollo político en Alemania y de las vivas controversias que suscita la Constitución de Weimar, lo dicho por Meissner ha despertado gran interés.

Manifiesta que las Constituciones escritas de los pueblos no son inamovibles estructuras hechas para la eternidad sino susceptibles de perfeccionamiento. También los artículos de la Constitución de Weimar dejan bastante espacio para que pueda evolucionar el derecho escrito. La Constitución de Weimar otorga al Presidente del Reich los derechos de un verdadero Jefe de Estado y además le concede, como contrapeso del parlamento, una precisa colaboración en el orden legislativo. Durante los primeros años de la Constitución de Weimar predominó el Parlamento.

La Constitución encomienda al Presidente del Reich la importante función del nombramiento del Gobierno. El Canciller y los ministros necesitan para el ejercicio de sus funciones la confianza del Reichstag. Esta disposición no significa, sin embargo, que el Presidente del Reich no pueda elegir más personas que las que sepa que han de merecer la confianza del Reichstag. La consideración de la mayoría parlamentaria no es un deber político del Presidente del Reich aunque muchas veces sea una necesidad política. En caso de dimisión del Gobierno, el Presidente del Reich está en libertad de despedir a sus miembros o de confiarlos a todos o a algunos de ellos la dirección de los Ministerios hasta la formación del nuevo Gobierno.

En los primeros años el Presidente del Reich, por razones de conveniencia política, se guió en la formación de los Gobiernos por los partidos y fracciones del Reichstag y las posibilidades de una mayoría. Poco a poco fué acusándose más la decisión personal del Presidente del Reich en la formación de Gobierno.

El primer presidente, Ebert, hizo en Noviembre de 1922 con el Gabinete Cuno el ensayo de un Gobierno que, por lo menos, en parte, se apoyaba en fuerzas ajenas al Parlamento. Pero quedó en un ensayo. Después de la dimisión de Cuno, Ebert volvió al sistema de las negociaciones con los partidos y de los Gabinetes de coalición.

En efecto, el segundo Presidente del Reich intervino personalmente

en la formación de los Gabinetes. En 1927 se presentó la cuestión de si el Gabinete de partidos medios que presidía Marx había que apoyar hacia la izquierda o hacia la derecha. Hindenburg se decidió por lo último notificándolo en una carta al Jefe del Centro Dr. Marx. Con más claridad todavía se manifestó la voluntad del Presidente del Reich de independizarse de partidos y fracciones para la formación de los Gabinetes, a raíz de las elecciones de mayo de 1928. En una notificación oficial decía Hindenburg que debía rechazar en ejercicio de sus derechos constitucionales, que una fracción le hiciera determinadas indicaciones para la formación del Gabinete. La iniciativa del Presidente se manifestó singularmente en la Constitución del Gobierno Brüning.

Hasta este año los Gabinetes se formaban únicamente o a consecuencia de una moción del Reichstag, porque notaban que les faltaba una mayoría, y por primera vez el Gobierno se vio obligado a dimitir fuera del Parlamento por discrepancias políticas con el Presidente del Reich.

La iniciativa de éste se mostró singularmente en la composición del actual Gobierno de von Papen, toda vez que se hizo con absoluta independencia del Reichstag, al cual no pertenecen como diputados ninguna de las personalidades que lo integran.

Examinando la formación de los numerosos Gabinetes que se han seguido desde la Revolución vemos que el papel del Parlamento, que es un principio, fué el único decisivo cediendo poco a poco ante el crecimiento del poder presidencial, debido al fraccionamiento en numerosos partidos y a la situación política interior. El derecho más importante que el Presidente goza frente al Parlamento es la facultad que el artículo de la Constitución le concede para disolver el Reichstag. El derecho de disolución es para este sistema político de gran importancia, pues hace posible el equilibrio político entre la balanza formada por el Jefe de Estado y el Parlamento. El Presidente del Reich posee, con el derecho de disolución, un poder considerable que hace su posición más fuerte que la de muchos Presidentes de República e incluso que la de algunos Monarcas.

Sin embargo, el Presidente del Reich no puede hacer uso de este derecho más que una vez por una misma causa. En caso de disolución han de celebrarse nuevas elecciones a los sesenta días de la disolución a más tardar. Esta facultad le permite al Presidente del Reich apoyar a los electores frente a los elegidos. Y este es el caso presente.

A. BRAUN

Berlin, Septiembre 1932.

Lindísimos Dormitorios  
Elegantísimos Gabinetes  
Preciosos Comedores  
Nuevos modelos. Precios sorprendentes  
**BAZAR "EL LEÓN"**

**Aficionados fotográficos**  
Casa "DANIEL DE SANTOS"  
ÓPTICO

Ofrece un extenso surtido de artículos fotográficos, marcas  
AGFA - ZEISS IKON - KODAK y OTRAS  
Laboratorio Fotográfico. Se hacen envíos a la provincia.  
Teléfono, 1-8-9.-Avenida de la República, número 2.-ALMERÍA

Breve resumen

# Los acontecimientos nacionales

(Conclusión)

Viernes, 9.—El presidente de la República salió para San Sebastián. El Consejo de ministros aprobó el decreto suspendiendo durante el año 1933 la elevación de bases de población a los efectos del pago de contribución industrial y de comercio, y siguió tratando de los presupuestos, con el propósito de leerlos al reanudar las sesiones de Cortes el 1.º de octubre.

El Gobierno concedió la banda de la Orden de la República al gobernador del Banco de España, señor Carabias.

Por primera vez se reunió el Tribunal de Responsabilidades y estudió los escritos de los abogados defensores de los procesados por el golpe de Estado de 1923, y acordó el traslado del general Vallespinoza a una clínica u hospital militar.

La minoría agraria se reunió en el Congreso y acordó votar en contra de la aprobación definitiva del proyecto de Reforma agraria.

Sábado, 10.—Llegó a San Sebastián el presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

El Sr. Maura llegó a Murcia, y dijo a los periodistas que está enfrente del Gobierno, pero que debe continuar, así como las Cortes, hasta que se aprueben las leyes de Orden público y Electoral.

Llegaron a Barcelona los parlamentarios catalanes, siendo recibidos con vivas a Cataluña, a la República y a Maciá, y depositándose coronas al pie de la estatua del canciller Casanovas.

El Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno protestó contra el derribo de las Caballerizas, por la destrucción de valores estéticos que lleva consigo.

Por disposición gubernativa ingresó en el castillo de Santa Catalina, de Cádiz, el ex capitán Sanjurjo.

Los ladrones se llevaron de la iglesia parroquial de Sasamón (Burgos) dos artísticos tapices flamencos del siglo XVI y el dinero de los cepillos.

Tropas del Paraguay y Bolivia libraron un combate, disputándose el fuerte Boquerón.

El emperador de Anam entró solemnemente en Hué.

Domingo, 11.—El Sr. Alcalá Zamora oyó misa en la iglesia de los religiosos capuchinos de San Sebastián y asistió a las regatas de trineos.

Anochecido salieron de la Cárcel Modelo para Aranjuez, desde donde continuaron el viaje a Villa Cisneros, 55 deportados con motivo de los sucesos ocurridos el 10 de agosto, vitoreando a España al ponerse el tren en marcha.

En Oviedo se celebró el Congreso extraordinario minero y acordó declarar la huelga general en la cuenca minera asturiana el 19 del corriente.

También anunciaron los obreros de Sevilla la huelga general para el 15 del corriente, como protesta contra la ley de Asociaciones.

El diputado radical Sr. Guerra del Río intentó celebrar un mitin en Las Palmas, pero se lo impidieron los espectadores con un grito enorme y arrojándole puñados de maíz y garbanzos, al propio tiempo que en la galería se izó una bandera roja y se profirieron palabras injuriosas, que ocasionaron altercados entre radicales y socialistas.

En Oviedo fueron detenidos el capitán de Corbeta don Julio Tajuelo y otros tres jefes de la Marina, encargados de realizar estudios acerca del carbón asturiano para servicio de los buques de guerra.

Viernes, 12.—Mussolini publicó un artículo en el "Correo de la Bolsa" apoyando las pretensiones de Alemania sobre armamentos.

En un discurso que pronunció en Murcia el señor Maura dijo que aunque a él fuesen las derechas no las quería, porque de ellas está

«hasta la coronilla», y defendió su gestión como ministro de la Gobernación.

El embajador de los Estados Unidos obsequió con una cena al presidente de la República española.

El señor Oreja contestó al telegrama del ministro de Obras públicas excusándose de asistir a la entrega del Estatuto catalán por incompatibilidad con el espíritu que preside ese Estatuto.

Fue disuelto el Parlamento alemán y convocadas elecciones generales para el 10 de noviembre.

Martes, 13.—En el Consejo de ministros se trató principalmente de la reorganización de los servicios de aeronáutica y empezó a examinar el proyecto de contribución del Instituto de Reforma Agraria.

Resultó infructuoso el registro practicado en el domicilio de don Alvaro Figueroa, donde se suponía que existían armas y municiones, no encontrándose más que unas escopetas de caza del conde de Romanones.

El Presidente de la República visitó Eibar, Tolosa, Zarauz, Zumaya, Deva y otros pueblos de la provincia, donde se le había preparado entusiasta recibimiento.

La Policía de Cartagena practió varios registros en la finca de un súbdito inglés y en un barco de recreo, por suponer que el general Barrera se encuentra en la provincia de Murcia.

Se anunció para el 4 del mes próximo la visita del Presidente del Consejo de ministros de Francia al Presidente de la República española.

Salió de Getafe la segunda expedición de deportados a Villa Cisneros, compuesta por 16 detenidos, entre ellos, el hijo del general Fernández Silvestre.

Quedó inaugurada la comunicación telefónica entre España, Polonia y Portugal.

El jefe de la aviación chilena se sublevó contra el Gobierno y se formó una junta militar compuesta por el almirante Joana, general Otero y coronel Marino.

El presidente de la República, señor Dávila y el Gobierno, presentaron la dimisión.

Miércoles 14.—El artístico y valioso templo de doña Mencía y el Convento de los Dominicos han sido destruidos por un incendio intencional.

Llegaron a San Sebastián los parlamentarios catalanes que asistirán a la firma del Estatuto y ocurrirán varios incidentes al iniciarse varias manifestaciones republicanas.

Reunido el consejo general del partido catalanista republicano, acordó adherirse al Estatuto y considerarlo suficiente por reconocer la personalidad de Cataluña para gobernarse por régimen mayoritario.

Los sindicalistas de Bilbao declararon la huelga general como protesta por la muerte que a un compañero dió un cabo de guardias de Asalto cuando le colocaban las esposas, se registraron varios disturbios y algunas explosiones de cartuchos de dinamita, cerrando el comercio y no circulando autobús.

En Granada, Sevilla y otras poblaciones se adoptaron grandes precauciones ante los anuncios de huelga general.

Llegó a Cádiz y embarcó en el «España 5» la segunda expedición de deportados a Villa Cisneros.

Un tren de tropas francesas cayó en un barranco, cerca de Turay, calculándose en 120 los muertos y 150 los heridos, muchos de estos graves, figurando entre los muertos los dos oficiales que mandaban la fuerza, compuesta por 510 hombres.

En las elecciones celebradas en el Estado del Maine, obtuvieron mayoría los demócratas sobre los republicanos, creyéndose asegurado

el triunfo del señor Brunn para gobernador del mencionado Estado.

Bolivia aceptó la tregua propuesta por los neutrales, pero a la vez ha llamado a servicio activo tres reservas.

El auto que cerca de Limoges conducía el Sultán de Marruecos, chocó con un carro, sin que el choque ocasionara desgracias.

## ¡Anémicas!

Defendamos vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de

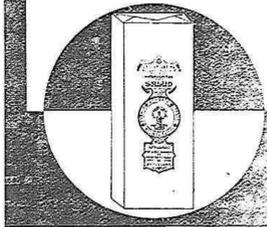
## HIPOFOSFITOS SALUD

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



## Notas deportivas

Seguimos el balance

Antes, una brevísima réplica.

Estimado Cantos:

Pues que usted mismo se reconoce y se proclama analfabeto en fútbol, quedan en pie hasta las comas de mi examen sobre sus aptitudes deportivas. Eso no es obstáculo para que aún con mi modesta ayuda, que le ofrezco hoy por si alguna vez la necesita, continúe en su puesto de directivo. Ya sabe usted que en el campo hay un buen número de sillas y hay que contarlas y recontarlas después de cada partido. Alguien tiene que cumplir ese menester.

En cuanto a los pares de coces, he esquivado el bulto y no me ha alcanzado la herradura.

Y a lo que íbamos: Exponíamos en nuestra anterior crónica, dos casos bien equidistantes de elementos directivos de nuestro Athletic.

Hoy también hemos de ofrecer al lector otros dos casos, asimismo distintos en cuanto a rendimiento en su manera de desenvolverse en las cuestiones futbolísticas.

Pero queremos anticipadamente y en vista del pequeño revuelo a que viene dando origen nuestro examen, hacer una breve pero sincera declaración.

Desde el primero hasta el último de los señores directivos del Athletic, nos parecen y así hemos de proclamarlo, excelentes y honorables personas en el más amplio sentido, lo que no obsta para que al juzgarlos deportivamente podamos hallar en algunos de ellos, pocas o ninguna cualidades para dirigir el desenvolvimiento del fútbol.

Conste, pues, que en ningún momento nuestros juicios pueden ser considerados más allá del terreno puramente deportivo.

Uno de los valores a nuestro juicio, efectivos dentro del Athletic, lo es sin duda alguna el señor Ación.

Amante del Club como pocos y ce-

# CENTRO INDUSTRIAL

MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO EN GENERAL

Motores y grupos electro-bombas SIEMENS  
Transformadores y Alternadores  
Motores de aceites pesados «Kö Ring»  
MOTORES Y GRUPOS A GASOLINA «LYON»  
"BOMBAS"

Rodamientos a bolas S.K.F. para maquinaria y automóviles  
Lámparas "OSRAM" - Correas de cuero y goma "GOODRICH"  
Montajes, instalaciones de motores e instalaciones eléctricas previa presentación de presupuesto

Proyectos y presupuestos

**JOSE MARIA DONOSO**  
PERITO INDUSTRIAL  
ALMACENES: García Aliz, 3-A Teléfono 3-9-3 ALMERÍA  
AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 25-A

loso de su brillante porvenir, el señor Ación realiza verdaderos sacrificios siempre atento a que el Athletic cuente con las mayores probabilidades de llegar a ser el potente equipo a que él aspira.

Podrá suceder que en ocasiones, sus juicios sean equivocados; pero es seguro que su intención estuvo siempre de parte y en pro del engrandecimiento del club.

Ciertamente, el señor Ación merece la gratitud de jugadores y aficionados que ven en él un esforzado paladín del fútbol almeriense.

Como valor negativo, citaremos hoy al señor Fontela, Verdadero gentilman del deporte y verdadero as del automovilismo, el señor Fontela, entiende muy poco de fútbol.

Y no es lo malo que no entienda, lo peor está en que se empeña en decidir sobre lo que desconoce.

Veámoslo un momento: Se juega un partido interesante y comprometido para el Athletic. Fontela, nervioso e inquieto va de acá para allá aplaudiendo unas veces y protestando otras.

Próximo a un grupo de aficionados que ensalzan y vitorean a Berruero Fontela se hace polvo aplaudiendo al extremo izquierda atlético; pero sigue avanzando y esta vez viene a detenerse cerca de otro grupo que increpa al mismo jugador y ya tenemos a Fontela *partiendo el pecho* contra Berruero.

Esta inconsecuencia, esta variación momentánea de criterio, sólo tiene la explicación en aquella ignorancia a que nos referíamos antes.

Pero es que más tarde el señor Fontela habrá de decidir en la mesa directiva, de las condiciones y merecimientos del jugador sobre el que *había ido formando juicio*.

Y en estas condiciones, ustedes dirán...

Seguiremos mañana.

**CLUNZ**  
Los pequeños «ases»

El equipo infantil «Balompédica F. C.» formado por futuros ases del balón, llevó a cabo el domingo último una brillante excursión al vecino pueblo de Pechina, donde hubo de reñir un duro encuentro con el team infantil titular.

La jornada para los chicos de la «Balompédica» fué de verdadera prueba para sus bien probadas dotes de deportistas.

Iniciado y terminado el viaje en el cómodo vehículo de San Fernando, (unas veces a pie y otras andando) el equipo llegó a Pechina, todavía con arrostos suficientes para empeñarse en la lucha y empeñarse en terminar completamente rendidos, sin contar con que había que volver.

El encuentro terminó con un empate a cero; pero eso no fué obstáculo para que los jóvenes balompélicos se acreditaran de excelentes jugadores.

Se distinguieron por el bando almeriense el estupendo guardameta Miura y los formidables defensas Escobar y Rogelio que fueron barrera infranqueable para los contrarios.

Y eso que el árbitro del pueblo se vendía hasta por un pitillo.

Una que los vio

Lea V. todos los días  
La "Independencia"

**Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría**  
de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid  
EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS  
Consulta de 3 a 6.

**URANIA**  
Prodigiosa Loción Capilar: Nuevo Producto Patentado

Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE, ADEMÁS CURA RADICALMENTE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.

Don José Pino, vecino de ORGIVA (Granada). Uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses y con un solo frasco de esta maravillosa LOCIÓN.

UN SOLO FRASCO ES SUFICIENTE PARA DEMOSTRAR SU EFICACIA

Venta en Almería, Matínez y Cutillas. EL SIGLO. G. Riego, 5.

**"LA SAGRADA FAMILIA"**  
Fábrica de Caramelos y bombones DE José Fornieles Navarro GRANADA, 79

Turrón, almendra y coco	KILO	4'00
Pastillas de café con leche		3'50
Surtidos todas clases finas		3'50
Clases corrientes, infinidad de todas		2'75

## Sobre el incendio de la iglesia de Doña Mencía

La iglesia fué construida en el siglo XVI por la Comunidad de Padres Dominicos, que acumularon en su interior grandes tesoros artísticos, especialmente en los retablos de sus altares y muy particularmente en el del altar mayor de estilo churrigüesco, recargado de adornos platerescos, todos de gran valor material y artístico.

Por las diligencias practicadas resulta cierta y categórica la presunción de que este ha sido intencional, debido a elementos comunistas; elementos muy de tener en cuenta por su número, pues no siendo muy elevado el de habitantes de dicha población existen afiliados a este partido más de 1.500 hombres y gran número de mujeres y hasta chicos, todos exaltados en grado máximo y afiliados a la Internacional Roja de Sevilla, dirigidos por el vecino que fué de este pueblo, y hoy de Sevilla, Manuel Roldán (a) «El Aceitero», pistolero de la expresada capital, el cual en sus frecuentes viajes a Doña Mencía exacerbarba los ánimos de sus aliados.

Supónese que el incendio fué hecho por alguno de los de la célula o de la Juventud (hay 10 en dicho pueblo) y se funda la sospecha en que el día 14 del mes anterior, dos muchachos de una de estas células trataron de prender fuego a una hornacina.

Ade más por el pueblo circulaba el rumor de que se quemaría la iglesia el día de la fiesta de Jesús, patrón del pueblo, y así ocurrió.

Hay detenidos varios jóvenes.

**Dr. DOMINGO ARTÉS GUARADO**  
Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X  
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5  
SEBASTIÁN PÉREZ, 1

## De Instrucción Pública

Ayudantes y suplentes interinos de Institutos

El ministerio de Instrucción Pública ha resuelto autorizar a los Directores de los Institutos, así nacionales como locales, para el nombramiento de ayudantes y suplentes interinos que sean precisos para las atenciones de la enseñanza.

Nóminas especiales

Se remiten a la Ordenación de Pagos del Ministerio nóminas extraordinarias donde se acreditan a los herederos del maestro fallecido de Ohanes don José Barranco, los haberes que éste dejó devengados y no percibidos a su fallecimiento.

Creación de Escuelas

Por orden de 15 del actual «Gaceta» del 18) han sido creadas en esta provincia con carácter definitivo las siguientes Escuelas nacionales:

Canjáyar, una unitaria de niños y dos de niñas.

Los Guiraos, Ayuntamiento de Cuevas, una mixta, servida por Maestra.

Rincón de Guazamara, del mismo Ayuntamiento, una mixta servida por Maestra.

Los Ruedos, Ayuntamiento de Huércal Overa, una de niños y otra de niñas.

Gibriley, Ayuntamiento de Huércal-Overa, una mixta servida por Maestro.

Molínico y La Loma, ídem, ídem.

Saltador, ídem, ídem.

Gol, ídem, ídem.

Gacia, ídem, ídem.

Rambla Grande, ídem, ídem.

Laujar, casco, dos unitarias de niños y dos unitarias de niñas.

Pozico, ayuntamiento de Lubrin, una unitaria de niñas.

Rambla-algabe del mismo ayuntamiento, una unitaria de niñas.

Tijola, casco, una de párvulos.

Higueral, anejo de Tijola, una unitaria de niñas.

Cela, anejo de Tijola, una unitaria servida por maestra.

## Alcance político

La asamblea de arrendatarios y aparceros

Madrid, 20 8 noche.

La comisión organizadora de la asamblea de arrendatarios, aparceros y medianeros de la tierra, ha publicado una nota desmintiendo que se haya suspendido la asamblea anunciada para el día 28.

## Cosas de toros

Se aplaza la corrida del domingo

Habiendo sido herido en Morón de la Frontera el espada Diego de los Reyes, principal figura de la corrida del domingo, la Empresa, se ha visto obligada a aplazar dicha corrida, hasta el próximo día 10 de octubre.

DANIÉL DE NÁJERA

**A. Maresca**  
MEDICINA INTERNA  
RAYOS X  
Zaragoza, 6. Consulta, de 4 a 6.

**Dr. José de Velasco Angulo**  
Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARZO Y PARTOS  
DE LA CLÍNICA TOCOGINECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6.  
EDUARDO PÉREZ, Núm. 9.

**Sastrería Herrada**  
Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11  
ALMERIA

**DR. RAFAEL ARAEZ**  
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6  
Paseo del Príncipe, núm. 73, principal.

**SERRIN DE CORCHO**  
Armstrong

Disponibles en almacén de AGENCIA MARÍTIMA

**Romero Hermanos**  
ALMERIA

N CUEARTA PLANA  
ORIGINALES DE INTERES



# PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA)  
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica

- Depurativo SANATORIUM
- Purgante SANATORIUM
- Eupéptico SANATORIUM
- Reconstituyente poderoso en todos los períodos de la tuberculosis.
- Regenerador SANATORIUM
- Pildoras ferruginosas SANATORIUM

De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor. Laboratorios Productos-Sanatorium Calle del Call, núm. 20 y 22 BARCELONA

## Noticias

Un escrito

Han presentado un escrito en el Ayuntamiento varios vecinos de la calle de Reducto y Chamberí, solicitando se sustituya la tubería que conduce el agua a dichas calles, por otra de mayor tamaño.

Vendo barata

Al contado o plazos, casa de tres naves en Viator. La permutaría por otra

de igual o más valor en Almería. Razón, Real, 38 - A.

Acometida de agua

Don Emilio Antequera Lupiáñez solicita se dote de acometida de agua a una casa de su propiedad sita en la carretera de los Molinos de Viento.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
Nacimientos: María Viudez Escámez y Luisa Martín Prieto.  
Defunciones: Rosario Giménez Muñoz.

Se alquila

una casa chalet, con jardín, en los Molinos de Viento, pasando los autobuses por la puerta.

Darán razón: Calle de Murcia, 27.

El padrón de vecinos

Don Angel Hernández Barón, solicita ser incluido en el padrón de vecinos y de beneficencia en nuestra capital.

Reintegro al cargo

Don Eugenio Peralta ha comunicado al Ayuntamiento haberse reintegrado a su cargo de médico de la Beneficencia municipal.

Licencia de obras

Don Rafael Martínez Herrada solicita licencia del Ayuntamiento para hacer obras en la casa número 1 de la calle de Lepanto.

## VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles

Santos Mateo, ap., evang., Al-jandro, Isacio, obs., Pánfilo, Eusebio, mrs., Melecio, ob.; Ifigenia, vg.; Jonás, pb.  
La misa y oficio divino son de San Mateo con rito doble de segunda clase y color encarnado

Santos de mañana, jueves

Santos Tomás de Villanueva, ob.; Florencio, presbítero; Eumerano, ob.; Digna, Emérita, Iraida, vgs.; Jonás, pb., Mauricio, Exuperio, Cándido, Víctor, Inocencio, Vidal, mrs.  
La misa y oficio divino son de Santo Tomás de Villanueva con rito doble y color blanco.

Jubileo Circular

Hoy en Santiago.  
Mañana en las Hermanitas.  
Se manifiesta a las ocho y la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

La fiesta de las Mercedes

El día 24 se celebrará en la Iglesia parroquial de Santiago la tradicional fiesta de la Virgen de las Mercedes, con misa solemne, exposición de S. D. M. y sermón que predicará el párroco, a las nueve de la mañana.

## Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Delfín», de Melilla, con

carga general, pasajeros y correspondencia.  
—Idem idem «Nuria R», de Aguilas, con carga general y pasajeros.  
—Idem noruego «Hafnia», de Cartagena, con carga general.  
—Idem noruego «Inger», de idem, con idem idem

DESPACHADOS

Vapor español «Nuria R», para Algeciras, con carga general y pasajeros.  
—Idem alemán «Livorno», para Hamburgo, con frutas.  
—Idem español «Virgen del Carmen», para Southampton, con carga general.  
—Idem idem «Ophir», para Málaga, con envases.  
—Idem idem «Sac 3.º», para Palma de Mallorca, con carga general

## ESPECTÁCULOS

En Hesperia

Función para hoy:  
A las 9 y 45.  
«Revista Paramount.»  
«Sombras del Circo.» Superproducción Paramount, totalmente hablada en español.

## Correo de la Provincia

Macael

Cuestionan por una deuda

Ante la Guardia civil de este puesto se personó María Cruz Guevara denunciando a su convecino Clemente Aguilera por haberle insultado y maltratado bárbaramente.  
De las gestiones practicadas por la Benemerita se ha averiguado que el motivo de la agresión había sido por una deuda que existe entre ambos.  
Según manifestó Clemente, la denunciante le abofeteó también a él.  
Se ha instruido el oportuno atestado.

Por amenazar a la Comisión del repartimiento

La Guardia civil ha detenido en este pueblo a Emilio Ramos Muñoz de 51 años.  
Dicho individuo había insultado y amenazado a la Comisión nombrada por el Ayuntamiento para actuar en el repartimiento.  
Ha quedado en el arresto a disposición de la autoridad judicial.

## Los Iguales

Número premiado ayer

92

## TRIBUNALES

Traslado de un Juez

Por orden ministerial de 17 de Septiembre ha sido nombrado Juez de instrucción y primera instancia de Vera don Francisco González Inglada, que lo era en el Juzgado de Aracena.

En los Juzgados

Por el Juzgado del distrito de la Audiencia se ha dictado sentencia condenando a los herederos de don Federico Ortega Zapata a que abonen a María Josefa Escudero García 417'65, objeto de su demanda, más los intereses legales de dicha cantidad desde la fecha del protesto.

El Juzgado d Vera condena en rebeldía a Francisco López Guerrero a que pague a Juan Martínez Guerrero 2.500 pese as.

AESE

## Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

## LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pautta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. n. \_\_\_\_\_ que vive  
en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_  
núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea se le suscriba a  
"La Independencia"  
de \_\_\_\_\_ de 1932  
Firma \_\_\_\_\_

ENTRE EL FUEGO Y SUS DOCUMENTOS: PONGA UN ARCA GRUBER PIDA VD. CATALOGO

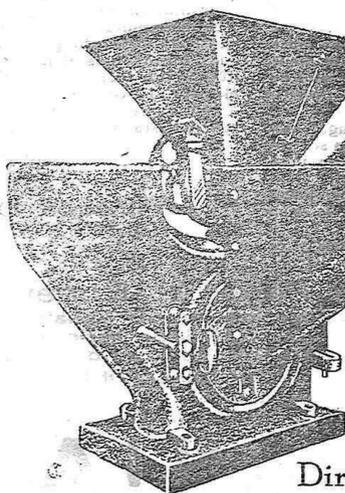
**MATH GRUBER**  
BILBAO MADRID  
A. S. MAMES, 33. FERRAZ, 8.

mas huevos

y mejor desarrollo de sus aves obtendrá Vd. adicionando a su alimento una parte de huevos frescos molidos al día. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pida catálogo a

**MATH GRUBER**  
BILBAO MADRID  
A. S. MAMES 33 Ferraz 8  
Dirección postal: Apartado 185-BILBAO

## MOLINOS para todos los usos



**MATH GRUBER**  
BILBAO MADRID  
S. Mames 33 Ferraz 8  
Tel. 14247 Tel. 36625

Dirección postal: Apartado 185-BILBAO

## MIL PESETAS

al que presente «CÁPSULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.  
No farse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZÁ  
EN ALMERIA: Farmacia de Vivas Pérez.—Príncipe, 9.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

## Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.  
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17'20 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.  
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.25 Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.  
CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.  
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.  
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25 Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.